

PROVINCIA | Consumo

La Junta anima a los consumidores a hacer un uso más sostenible de la energía en sus propias casas

Los hogares andaluces podrían ahorrar de media un 45% de su consumo habitual, según datos de la Agencia Andaluza de la Energía dados a conocer en una jornada sobre eficiencia energética en Córdoba

Redacción

Jueves 19 de enero de 2012 - 19:28



La directora general de Consumo de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, Fátima Ramírez, ha hecho un llamamiento a la responsabilidad de las personas consumidoras en el uso sostenible de la energía desde sus propios hogares y ha relacionado estrechamente el consumo responsable, la eficiencia y la sostenibilidad de los recursos, con el doble objetivo de proporcionar una mayor calidad de vida a la ciudadanía y de preservar las fuentes energéticas.

Ramírez ha inaugurado en Córdoba junto al director general de la Agencia Andaluza de la Energía, Francisco Bas, la jornada ‘El Consumo de Energía en el Hogar. Eficiencia Energética y Consumo Sostenible’, con la que se pretende trasladar el valor de la energía como un bien escaso y necesario y poner de manifiesto los comportamientos que los ciudadanos pueden adoptar en su vida cotidiana para contribuir al desarrollo sostenible, a través del ahorro, el uso de energías renovables, la elección de medios de transporte más limpios o de electrodomésticos más eficientes.

A la inauguración de este encuentro han asistido también las delegadas provinciales de Salud y de Economía en Córdoba, María Isabel Baena y Carmen Prieto, respectivamente.

Precisamente, esta jornada pretende poner de manifiesto la relevancia de avanzar hacia un modelo energético sostenible en el que el consumo responsable de la ciudadanía es clave, ya que, según los datos de la Agencia Andaluza de la Energía, los hogares andaluces poseen un potencial de ahorro energético medio del 45% de su consumo habitual.

Dicho foro, organizado por la Dirección General de Consumo en colaboración con la Agencia Andaluza de la Energía, está orientado a asociaciones de consumidores, asociaciones de vecinos, colectivos de mujeres y responsables de oficinas municipales de información al consumidor de la provincia de Córdoba, así como a la ciudadanía en general.

Durante su inauguración, la directora general de Consumo se ha referido al “empoderamiento” del consumidor como “agente activo” en el conocimiento y ejercicio de sus derechos y en la configuración de un nuevo modelo de consumo en el que la ciudadanía, a través de sus comportamientos y actitudes, constituye la “verdadera protagonista” desde un “espíritu crítico” a la hora de consumir.

Información y Formación

En este sentido, se ha referido a los canales puestos a disposición de los ciudadanos por parte de la Administración autonómica para posibilitarle una mejor información y formación en esta materia. Según Fátima Ramírez, el consumidor ha pasado a ser “el referente real de un nuevo modelo de consumo, en el que deja de ser un sujeto pasivo y pasa a convertirse en el eje sobre el que pivotan las relaciones entre las empresas suministradoras de productos y servicios y los propios usuarios”.

En esta línea, la directora general de Consumo ha recordado las funciones de Consumo Responde, un servicio multicanal disponible las 24 horas cuyo objetivo es aportar a las personas consumidoras información, ayuda y recomendaciones generales relacionadas con estos temas. El consumo responsable y solidario y la eficiencia energética son contenidos que recogen los distintos canales (teléfono, portal web, blog y redes sociales) de este servicio, puesto en marcha a iniciativa de la Consejería de Salud en colaboración con las asociaciones de consumidores.

Asimismo, Ramírez ha recordado que Consumo Responde dispone de un espacio dedicado a empresas para propiciar la comunicación y el intercambio con el sector empresarial, “que debe buscar como valor añadido el buen servicio a las personas consumidoras y el respeto a sus derechos”.

Subvenciones a la ciudadanía

Del mismo modo, Fátima Ramírez ha valorado la línea de trabajo de la Agencia Andaluza de la Energía a través de incentivos a la ciudadanía para proyectos de mejora energética. En concreto, durante 2011 esta agencia apoyó económicamente casi 157.000 proyectos de mejora energética emprendidos por ciudadanos particulares, y que fueron subvencionados en su conjunto con 26,5 millones de euros. En concreto, en la provincia de Córdoba, la Agencia Andaluza de la Energía aprobó en 2011 un total de 20.347 subvenciones de este tipo por un montante de 3,1 millones de euros.

A juicio de la directora general de Consumo, “los consumidores podemos hacer mucho desde nuestro propio hogar, a través de nuestros hábitos de vida. Podemos y debemos ejercer nuestra responsabilidad individual a la hora de cuidar y mejorar nuestro entorno. Con gestos sencillos, como ahorrar electricidad, calefacción, agua o combustible, se puede conseguir que mejore la calidad de vida de la colectividad”.

Por su parte, el director general de la Agencia Andaluza de la Energía, Francisco Bas, ha hecho hincapié durante la inauguración de esta jornada en el trabajo realizado desde la Junta de Andalucía para involucrar a toda la sociedad en el desarrollo de un modelo energético sostenible y, más concretamente, al sector residencial, que cuenta con un importante potencial de ahorro del que sacar provecho mediante la adopción de buenas prácticas o medidas de fácil implantación.